

2-2402

DEPOSITO LEGAL

AÑO VII

Salamanca, 17 septiembre de 1938 (III Año Triunfal)

NUM. 316

LA ESPIGA

B. Velg

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Dirección y Redacción: PRIOR, 20
Apartado núm. 45 Teléfono 1126

El discurso del Führer el lunes en Nuremberg

Adolfo Hitler, el Führer de Alemania, habló el lunes pasado en Nuremberg, con motivo de clausurarse el Congreso Nacional-sindicalista. ¿Qué dijo el Führer en las dos horas que duró su discurso, que tuvo pendientes de sus labios a todas las radios, toda la Prensa, al mundo todo? ¿Qué habló, qué problemas tocó el Canciller del Tercer Reich alemán, que tuvo en suspenso a toda Europa, sobre todo a Inglaterra y a Francia, y no digamos a la Rusia soviética, que está en el paroxismo de su odio contra los Estados totalitarios y estaría más nerviosa que nunca?

Para los que siguen con interés los problemas de los sudetes alemanes en Checoslovaquia, para los que están al tanto, enterados por la Prensa, de los problemas que suscita este pleito entre Checoslovaquia y Alemania, para los que saben lo que supone la solución de estos problemas para Inglaterra y Francia, para los que están pendientes de cómo se agudizan o suavizarán las relaciones entre los países totalitarios y las grandes democracias, es indudable que el discurso del Führer del próximo pasado lunes en Nuremberg tiene una importancia enorme, resonante, que no puede menos de impresionar fuertemente, porque de las palabras de Hitler en estos momentos puede depender la paz y tranquilidad de Europa. Sin embargo, Hitler ha estado sereno, ecuaníme, magnífico, declarando que Alemania, como muchas veces ha repetido, no quiere la guerra; Alemania quiere la paz, pero no está dispuesta a consentir "que tres millones y medio de compatriotas pasen sufrimientos y sufran vejaciones". Y si las grandes de-

mocracias no nos ayudan en esta empresa, añadió, nosotros defendemos a estos nuestros compatriotas. Es decir, o Checoslovaquia resuelve el pleito de los sudetes, alemanes nuestros, en el sentido que les hemos intimado ya desde el mes de febrero, o nosotros, Alemania, los defenderemos y haremos por consiguiente que sean respetados sus derechos. Es decir, que desde este momento, y aun desde antes, Alemania brinda por la paz, y si esos problemas de justicia no se resuelven con la actuación de una paz verdadera, esa paz se convertirá en paz armada, o sea obligar por las armas a que se resuelvan los problemas que a la paz se le deben de justicia.

Sí, tiene razón el Führer para hablar y obrar así; podrá discutirlo Londres, podrá discutirlo París, podrá no serle grato a Moscú; pero todas las naciones, aun las más interesadas en estos problemas tendrán que confesar que el gesto magnífico y gallardo del Führer-Canciller es un gesto valiente y sereno del que busca y quiere una justicia próxima a conseguir, a pesar de todas las grandes democracias.

J.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Después del discurso del Führer

No bien habíamos echado la firma al artículo anterior para entregarlo a las linotipias y nos ponemos a hojear la Prensa, cuando tropezamos con titulares impresionantes en los periódicos, como los siguientes: "Se agrava la situación internacional". "El Gobierno checoslovaco decreta el estado de sitio en todas las provincias de los sudetes". "En los últimos sucesos

se han registrado nueve muertos, ocho de los cuales son alemanes sudetes". "Los dirigentes del partido han presentado un ultimátum al Gobierno de Praga para que en el término de seis horas sean retiradas todas las medidas de excepción".

Como se ve por los títulos que anteceden, la situación internacional no puede ser más impresionante en los actuales momentos. Nosotros no somos ni optimistas ni pesimistas; somos imparciales y, por lo tanto, vamos con serenidad a dedicarle unas líneas de comentario. Y antes de pasar adelante, no queremos dejar de advertir a nuestros lectores que, según las noticias de "última hora", "la Prensa mundial coincide en afirmar que Hitler ha dejado el camino expedito para nuevas discusiones, y que el Consejo del Gabinete checoslovaco continúa reunido en sesión permanente".

A tres sitios hay que acudir, en nuestra opinión, para formular un juicio sereno sobre el problema en estos momentos. Primero, al discurso del Führer, respecto al cual ya decimos en nuestro artículo anterior que ha sido un discurso magnífico, sereno, magnánimo, claro y vibrante en cuanto a la defensa que Alemania está obligada a ejercer sobre los tres millones y medio de sus compatriotas, actitud que no tiene nada de provocativa, como no tiene nada de provocativa la posición en que se coloca respecto al problema judío, posición avalada por la que a su vez adoptan todos los países totalitarios.

Otra fuente a la que hay que acudir para formular juicio exacto de la situación es, sin duda, Checoslovaquia, teatro donde se han desarrollado los sangrientos sucesos, y sobre ello advertimos que el Gobierno checo, creemos nosotros que ha de mirarse muy bien antes

de agudizar el conflicto y agraviar los sucesos, porque si se enciende la chispa del incendio en que se abrasaría Europa, no será ella la que lleve la mejor parte, pereciendo probablemente en él y hasta desapareciendo del mapa. En fin de cuentas, ella puede decirse que surgió a la vida después de la guerra europea.

El tercer sitio a donde hay que acudir, sin perderlo nunca de vista, es a Londres y a París, naciones que en caso de un nuevo conflicto europeo tienen que ver y estudiar como nadie el alcance y consecuencias, que no es dable prever la desproporción enorme que surgiría entre prestar ayuda hoy día a un país como Checoslovaquia, en contra de Alemania, o permanecer al margen del conflicto entretanto que los ánimos se serenán.

Dios los ilumine a todos y salve a Europa.

J.

PARA QUE SIRVA DE EJEMPLO

Una multa de un millón de pesetas

La ha impuesto el ministro del Interior al gremio de fabricantes de tejidos de Palma de Mallorca

Burgos. — Poco después de las once de la noche, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los cuales manifestó que iba a darles noticias de una sanción que acababa de imponer y que deseaba fuese conocida del público para que sirva de ejemplaridad.

Añadió el señor Serrano Suñer que, previa autorización del Consejo de Ministros, ha impuesto hoy una multa de un millón de pesetas al Gremio de Fabricantes de Tejidos de Palma de Mallorca, por el encubrimiento que han prestado a las ilícitas y reiteradas especulaciones de algunos miembros que se han enriquecido fabulosamente, imponiendo precios abusivos, valiéndose de las circunstancias actuales.

Mientras los obreros ganan los mismos jornales que antes de la guerra y los funcionarios públicos aportan a la suscripción nacional uno o dos días de haber de sus modestos sueldos—continuó diciéndolo el ministro—, muchos comerciantes no se resignan a no aprovechar, para forzar sus ganan-

cias, esta hora de heroísmo y sacrificio general. El Caudillo y su Gobierno salen al paso otra vez a los afanes de lucro inmoderado de esas gentes, protegiendo así el interés de todos, especialmente el de las clases modestas y del mismo comercio honrado, que es la primera víctima, con las medidas que se han de tomar para evitar el daño que a la Patria producen aquellos otros traficantes. Es mucho más justo que con las exorbitantes ganancias de estas gentes se cubran las atenciones de la suscripción nacional, en la parte que gravitan sobre los sueldos de los abnegados servidores del Estado, de la Provincia y del Municipio.

La España de Franco, no admite mediaciones

Su triunfo será total

Quien está autorizado y puede hacerlo, ha declarado que la guerra que sostienen los españoles contra el marxismo internacional y extranjero, sólo puede terminar de un modo: con la victoria plena, absoluta, contundente y definitiva de las armas de España. No hay un solo español, ni uno solo, que piense de otra manera. El Caudillo ha dicho y repetido en cuantas ocasiones ha podido hacerlo, que la guerra sólo puede terminar de dos modos, que en realidad son uno solo. Esto es: con la victoria total de las armas nacionales o con la rendición sin condiciones de nuestro enemigo. No puede tener la contienda otro desenlace, ni deseamos, ni queremos los verdaderos españoles que lo tenga.

Bien sabemos que el marxismo internacional desea otra cosa diferente. El marxismo y sus vasallos de Barcelona desean que la contienda terminase en una mediación, en un arreglo vil, en una repugnante componenda, con lo cual seguiríamos viviendo en el caos, en la impotencia, en una permanente miseria y en una guerra civil interminable.

Los enemigos de España desean esto. Y lo desean porque vienen hablando de ello en la Prensa extranjera con sospechosa insistencia.

Hoy, por ejemplo, nos hemos enterado de que un periódico inglés hace referencia, dándose por bien informado, a la patraña, falsa a todas luces, de que el Generalísimo Franco estaría dispuesto a resignar el Poder a una persona para preparar el terreno hacia la mediación.

¡Falso! ¡Falso! ¡Falsísimo!

Tenemos la obligación de salir al paso de estas campañas, que —¿por qué será?—aparecen casi siempre en periódicos como éste, vendidos a la masonería y al judaísmo. Siempre alerta y vigilantes, señalaremos toda nueva maniobra para denunciar las falsedades referentes a la idea de la mediación, a la insidia de un remiendo despreciable.

Es conveniente que lo aprendan de una vez, que lo aprendan bien todos, que lo aprendan los internacionales judíos, que lo aprendan los rojos de Barcelona y sus amigos; que lo aprendan también los que se anuncian en el citado periódico inglés, a quienes, sin duda, les halagará mucho esta idea de la mediación.

Aquí no hay más que una España, la única, la de Franco, la de los españoles. Esta España es una e indivisible en materia y en espíritu y por eso nuestro triunfo tiene que ser totalitario. Lo exigen así nuestros muertos, nuestra historia y nuestros designios para el futuro.

Sólo los criminales de Barcelona, al servicio de las internacionales y de las logias, al lado de los hombres bajos que hablan en París de la "tercera España", pueden pensar en otra cosa diferente. Pero aquí lo que interesa es lo que nosotros pensamos. Y nosotros pensamos vencer plenamente, absolutamente, definitivamente.

Lo repetimos una vez más y pensamos que no será la última que nos veamos obligados a repetirlo.

**Una Patria
Un Estado
Un Caudillo**

TEMAS AGRICOLAS

ACTUACION Y COOPERACION

Es norma constante de la Federación el estar siempre pendiente de saber cuáles son las necesidades del labrador asociado, para acudir prontamente a remediarlas.

No hemos de insistir mucho sobre esta cuestión, teniendo en cuenta que los lectores de LA ESPIGA están harto persuadidos de que así es y no puede, por lo tanto, convencerse al que por experiencia propia, y agradablemente por cierto, lo está comprobando; ahora sí queremos dejar esto sentado para sacar otras consecuencias.

Toda nuestra voluntad en este particular se estrella en aquellos Sindicatos que por indolencia no actúan, y por esto se da el caso lamentable de que unos pocos Sindicatos no consiguen los inmensos beneficios que logran, afortunadamente, los más, gracias a la Acción Católico-Agraria.

Dentro de los Sindicatos que actúan, hay socios que con su cooperación decidida y entusiasta hacen que su organización consiga cuantiosos beneficios sociales, mientras que otros, con su apatía e indiferencia, no consiguen más que siga su languidez individual, social y económicamente.

Dicho lo que antecede con toda claridad, ya que a los socios hablamos, llamamos la atención de todos los asociados: a los indolentes para que sacudan su pereza y cooperen con sus hermanos a fin de que consigan lo que éstos con su entusiasmo están logrando continuamente, y a los que actúan con diligencia para alentarlos y estimularlos a que sigan cumpliendo con su deber como hasta aquí.

PARA LAS DIRECTIVAS

Les recordamos que en este mes de septiembre deben hacerse todas las liquidaciones, ya que las Pólizas y Cuentas Corrientes vencen en el presente mes.

Nuestras paneras están abiertas para hacer toda clase de operaciones, y se hace preciso que cada Sindicato se encargue de normalizar sus operaciones en la forma que el Reglamento determina y como tenemos dicho reiteradas veces.

Repítase a los socios hasta la saciedad que no les asuste si para pagar sus atrasos limpiaron sus paneras y sus carpas, ya que si precisan nuevos créditos la Federación se los proporciona con toda seguridad si emplean el cauce legal, cual es el reglamentario.

TRIGO

Continúan los socios de los Sindicatos llevando a las paneras federativas y sindicales sus trigos y realizando operaciones, bien de venta, bien de depósito para obtener préstamos (warrants), bien simplemente depósito a liquidar.

La medida tomada por la Administración de establecer dos oficinas regionales en Cantalapiedra y Peñaranda, con el fin de abonar en el acto de su entrega, bien sea el importe de su trigo por venta, bien el warrants o el documento acreditativo del depósito, está dando un resultado excelente, ya que facilita a todos los Sindicatos que almacenan en dichas localidades, más de cuarenta, con dos mil asociados, todas las operaciones, ahorrando a éstos los gastos de viaje de su desplazamiento a Salamanca.

Con el fin de que aún se simplifique más, los socios deberán pedir a los señores Presidentes, cuando vayan a realizar el depósito, la autorización precisa, modelo 101, para que, al mismo tiempo que entregan la mercancía, puedan nuestros encargados de Cantalapiedra, Peñaranda y Salamanca **realizar en el acto la operación** que deseen, bien entendido que los señores Secretario y Presidente, al extenderle la autorización, deberán hacer constar la cantidad que ha de descontársele si ello fuera preciso, pues de venir en blanco entenderemos que nada ha de hacerse de descuento.

A propósito de lo anteriormente expresado respecto a trigos, quisiéramos preguntar a todos y cada uno de los asociados: ¿Pueden darse más facilidades que las que Acción Católico-Agraria da a sus socios?

Suele pasar que cuando se disfruta de comodidades y bienestar, no se da uno cuenta perfecta de ella hasta que no se pierde, cual

acontece al sano cuando pierde la salud.

Conveniente es resaltar estas ventajas, para que cuando nos quejemos de nuestras desgracias miremos para atrás, pues fácilmente encontramos quien tiene aún motivos de mayor duelo.

CEBADA

Ofrézcansenos la que se quiera vender, después de cumplir sus obligaciones con la Intendencia Militar.

PANERAS SINDICALES

Repetimos que los Sindicatos son libres de establecer por su cuenta la panera sindical, y como tal extender warrants o vendernos el trigo o demás granos.

Claro es que, siendo panera sindical, ellos se encargarán del almacenamiento y conservación del grano que depositen, aun cuando nosotros les abonaremos los warrants que emitan y les pagaremos el trigo o demás granos que nos digan tienen depositado a nuestra disposición.

ALGARROBAS

Como con el resto de los suministros que realizamos estamos satisfechos, y hemos facilitado a nuestros asociados más de seis mil fanegas.

En este suministro se ha visto que aquel Sindicato que se ha confiado plenamente en la Federación, ha obtenido ventaja considerable.

SUMINISTROS

Sogas de cáñamo y esparto.— En nuestros almacenes de Cantalapiedra, Peñaranda y Salamanca tenemos existencias, y de cáñamo se hacen a la medida que se deseen.

Centeno.— Desearíamos conocer los deseos de los asociados sobre este cereal. Se admite de venta en todos nuestros almacenes.

Aceite.— Quedan algunos bidones de 46 kilos neto, al precio de 2,50 pesetas el kilo. Pueden facturarse.

Jabón.— Pinta y blanco, en sacos de 60 kilos; se envían por ferrocarril.

Azúcar.—Molida y terrón, también en sacos de 60 kilos.

Sustitutivo del café.—Seguimos poniendo a disposición de los asociados una fórmula que resuelve este problema en cuanto a precio y escasez.

Con producto del campo y sólo por tres pesetas el kilo, puede encontrarse un agradable sustitutivo.

Sección Agronómica de Salamanca

En cumplimiento de órdenes superiores, se recuerda a todos los Alcaldes de esta provincia la obligación que tienen de remitir a esta Sección Agronómica, en el plazo fijado, las declaraciones juradas de las existencias de CEBADA, PAJA DE CEREALES y AVENA que se hayan recolectado en la actual cosecha y de las cantidades que cada uno necesite para las atenciones de la explotación, como de las que queden disponibles para la venta.

Dichas declaraciones han de ser rigurosamente exactas, pues en caso de comprobarse alguna inexactitud serán aplicadas enérgicas sanciones, como así también si no se cumplimenta este servicio con rigurosa puntualidad, como determina la Orden de la Vicepresiden-

cia del Gobierno, fecha 3 de agosto, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 4 y "Boletín Oficial" de la provincia del día 7.

Salamanca, 9 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, *Ricardo Ruiz Ballota*.

Mercado de Málaga

Harinas.—Llegadas a Málaga del 15 de julio al 31 de agosto próximo pasado: de Andalucía y Extremadura, 2.939 sacos; de Castilla y Salamanca, 5.550; en junto, 8.489 sacos.

Trigos.—Llegados del 15 de junio al 31 de agosto próximo pasado: de Andalucía y Extremadura, 24.672 sacos; en junto, 24.672 sacos.

Salvados.—Llegados del 15 de julio al 31 de agosto próximo pasado: de Andalucía y Extremadura, 5.213 sacos; en junto, 5.213 sacos.

Información de mercado.—Desde mis últimas impresiones, el mercado y negocios de cereales y legumbres secas en esta plaza presenta pocas o ninguna variación que merezca mención especial.

Hay, en general, muy cortas

existencias y las entradas y ofertas del interior muy dificultadas, debido principalmente a que las Autoridades hacen los inventarios de existencias para las atenciones primeramente de nuestro Glorioso Ejército y Marina, Hospitales y Auxilio Social, y en casi todas las provincias están suspendidas las expediciones a otras hasta tanto queden suficientemente previstas las necesidades de aquéllos.

Este estado de cosas trae consigo una gran paralización y disminución del tráfico en dichos artículos, abasteciéndonos con lo suficiente, pero sin haber holgura de existencias.

Málaga, 6 septiembre de 1938. III Año Triunfal. *Jacinto Ruiz del Portal Ribelles*.

¡LABRADOR!

Lee LA ESPIGA con interés y cariño, y haz que la lean tus convecinos.

Si eres asociado, sigue totalmente sus indicaciones.

(Con censura eclesiástica)

IMP. COMERCIAL S.-PRIOR, 19.-TEL. 1932

TRIGOS

PANERAS DE LA FEDERACION

Abiertas constantemente: Alba de Tormes, Aldealengua, Calzada de Valdunciel, Cantalapiedra, Peñaranda, Ventosa y Salamanca.

Previo aviso o convenio: Babilafuente, Macotera, Palacios Rubios y Peñarandilla.

PANERAS DE LOS SINDICATOS

Veinte más, a las que acuden nuestros encargados cuando se les avisa. Precio para Septiembre: Pesetas 51,70 los cien kilos. (88,50 reales fanega, deducido el 1 % del S. N. del T.)

Previo depósito pueden efectuarse: Ventas, Préstamos del 70 % -Warrants-o dejarlo en depósito a liquidar, máximum Febrero.

Es imprescindible ser asociado.

Oficinas regionales: Cantalapiedra y Peñaranda

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA SALMANTINA

PRIOR, 20, PRAL.

Teléfono 1126 - Apartado 45

SALAMANCA